

EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 25 Enero de 1888.

Año XVI. Núm. 4.517.

SITUACION BANCARIA DE EUROPA EN FIN DE 1887

Nuestra reseña económica del año 1887 no se ocupaba mas de lo que nos interesa particularmente como españoles.

No cabia en el reducido cuadro en que teniamos que encerrarnos indicacion alguna, ni aun sumariamente, de lo que habia acontecido en las esferas económicas y financieras de otras naciones, donde pudiéramos ballar datos comparativos, favorable los unos á consideraciones lisonjeras para España, aunque en otros está la desventaja de nuestra parte.

Estas comparaciones pueden dar la medida de nuestra situacion en diversos ramos, completando la aislada revista que hemos publicado, ahora sobretodo, cuando hay contiendas que versan sobre si nuestros aranceles son mas altos ó mas bajos que en otros países, si los cereales alcanzan mejores ó peores precios en tal ó cual país, si hemos de imitar ó no lo que hacen otros gobiernos, ó si en realidad son ellos los que nos imitan.

Vamos, pues, á interponer, entre nuestras ordinarias tareas algunos apuntes breves sobre diversos aspectos de las cuestiones económicas, principiando hoy por la situacion bancaria.

Los balances de los principales Bancos europeos ofrecian las siguientes cifras en fin de año, advirtiendo que redondeamos los millones á fin de no ofuscar la vista con muchos guarismos.

Existencias metálicas

	Millones de pts.
Banco de Francia	2.310
— de Rusia	1.099
— de Alemania	824
— Austro-húngaro	541
— de Inglaterra	502
— de España	317
— Neerlandés	309
— Nacional de Italia	289
— Nacional belga	98

Del enorme caudal acumulado en el Banco de Francia, mas de la mitad, 1.194 millones es oro, y esta masa metálica es garantía firmísima de los billetes en circulacion, que podrian pagarse casi todos á la vista, de modo que bien puede decirse que el billete de Banco francés es oro y plata circulante.

Aunque España figura en sexto lugar, se encuentra sobre Rusia y Alemania, atendidas las poblaciones respectivas.

Circulacion de billetes en pesetas

	Millones de pts.
Rusia	4.184
Francia	2.727
Alemania	1.250
Austria	924
España	612
Italia	609
Inglaterra	606
Holanda	432
Bélgica	376

La considerable cifra con que figura Rusia consiste en que el país está inundado de papel y revela una situacion económica en sumo grado desventajosa.

En cuanto á la relacion entre el metálico y la circulacion de billetes, resulta que

Francia alcanza 84,71 por 100; Inglaterra, 82,83; Holanda 71,50; Alemania, 65,92; Austria, 58,71; España, 51,79; Italia, 47,45; Rusia, 26,47, y Bélgica, 26,06.

Carteras

	Millones de pts.
Rusia	1.516
Francia	1.023
España	912
Alemania	804
Italia	765
Austria	612
Inglaterra	491
Bélgica	334
Holanda	227

Hemos comprendido en estas sumas los valores públicos que poseen algunos Bancos, y que figuran en renglon separado, á fin de traer la compensacion á iguales condiciones que las del balance del Banco de España, que engloba en una sola partida valores públicos, débitos del Estado y efectos mercantiles. España, como se vé, tiene una cartera superior á todas las de los demás Bancos europeos, proporcionalmente á la poblacion de los países respectivos; pero no es una demostracion de actividad mercantil, porque es un caudal en su mayor parte amortizado.

Depósitos y cuentas corrientes

	Millones de pts.
Rusia	840
Inglaterra	705
Francia	585
Alemania	450
España	382
Italia	103
Holanda	76
Bélgica	70

La cifra del Banco de España es tambien superior á la de todos los demás Bancos, relativamente al número de habitantes, sobre todo si se tiene en cuenta que en las partidas de cuentas corrientes de los establecimientos privilegiados de Inglaterra, Francia y Bélgica van incluidas las que se llevan al Tesoro, al paso que en nuestro país es todo capital de particulares, inactivo, que pudiera servir para promover la riqueza pública.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en Inglaterra, Francia y Alemania no son los Bancos oficiales los únicos que llevan cuentas corrientes, en lo cual les hacen competencia multitud de establecimientos de crédito.

Hecha esta salvedad, la situacion del Banco de España no desdice en su conjunto de la que ofrecen otros establecimientos europeos.

Terminemos diciendo que el descuento era en fin de año de 5 1/2 por 100 en Italia, 5 en Rusia, 4 en Inglaterra, Austria y España, 3 1/2 en Bélgica y Alemania, 3 en Francia y 2 1/2 en Holanda. Nos referimos á los Bancos oficiales, porque los diversos establecimientos que se dedican á operaciones de crédito han ofrecido capitales á descuentos mucho menores que los indicados, aunque España es en este asunto una excepcion, sin duda por el interés corriente, cuya pauta trazan las operaciones bursátiles. («Imparcial.»)

BOLETIN DEL DIA

¡Qué quieren ustedes! No lo podemos remediar. Noticias asi nos alegran y nos enorgullecen.

¡Pues ahí es nada! Eso de tener oradores como Castelar que para decir lo más insignificante invierten dos sesiones; eso de poder mostrar una Cámara que pasa un mes averiguando si el gobierno ha de hacer esto ó lo otro, para acabar dejándole hacer lo que él quiera: eso de que no haya reforma que no invierta una legislatura; ni interrupcion que no se convierta en incidente; ni pregunta que no se trueque en interpelacion; ni propósito que no se resuelva en palabras; eso pone hueco y orondo al hombre más frio é indiferente del mundo.

No pasamos porque digan ustedes! que todo ello es charlatanismo puro. ¡Qué ha de ser!

Eso es cuidado, diligencia, celo, interés, ansia del mejor bien del país. Ni más ni menos.

Eso es deseo de perfeccion, solicitud de acierto, afán prolijo de puntualizarlo todo para que no haya que andar con dudas, esmeradísima correccion, atencion profunda, y doscientas cosas más para las cuales no encontramos bastantes adjetivos.

Y sobre todo ¡eso es nuestro carácter! Como si dijéramos, la marca de fábrica. Ahora mismo, ¡cómo deben envidiarnos en el extranjero!

Al proyecto de ley constitutiva, vamos al decir, del ejército, se han presentado más de cien enmiendas.

Noten ustedes que se trata de una ley constitutiva.

Es decir, de una ley que en España durará á lo sumo un par de años.

Aquí llamamos constituyente á cualquier cosa.

Cuestion de apelativos.

En lo que va de siglo hemos tenido una porcion de Córtes Constituyentes y una baraja de constituciones, á pesar de lo cuál aún estamos constituyéndonos.

Nos constituimos y nos desconstituimos con una facilidad prodigiosa.

En fin, se trata, como deciamos, de una ley constitutiva.

Pues bien; ¿saben ustedes las enmiendas y adiciones presentadas hasta ahora á dicho proyecto?

¡Vayan ustedes contando!

Del señor Orosco, 20.—Del general Pando, 19.—Del señor Los arcos, 12.—Del brigadier Ochando, 10.—Del señor Gorostide, 10.—Del general Dabán, 9.—Del señor Bushell, 7.—Del señor Suárez Inclán, 8.—Del señor Arrando, 3.—Del señor Campomanes, 3.—Del marqués de Vadiilo, 1.—Del señor Sánchez Arjona, 1.—Del señor Díaz Moreu, 1.—Total, 104.

A lo cual, en buena cuenta, deben añadir ustedes tres artículos adicionales del señor Los Arcos.

¡Eh? ¡Qué tal?

Calculen ustedes, ahora, para cada enmienda un discurso en pró y otro en contra, con las oportunas rectificaciones, y pongamos como término medio un discurso más en cada uno por las alusiones. Total: quinientos veinte discursos.

Sigamos contando.

¿Qué menos de cuatro turnos en pró y cuatro en contra, tendrá la totalidad?

Ya tenemos ocho discursos más, y ocho de las rectificaciones, diez y seis, á cuya cifra habrá que agregar necesariamente otro igual, por las alusiones. En resumen, treinta y dos peroraciones para la totalidad.

Viene luego la discusion de artículos. ¡Poca cosa! Tirando por corto no bajarán de trescientas peroratas, las que ocasionarán éstos, teniendo en cuenta que los diputados no son de bronce, y que dejarán pasar algunas cosas sin abrir la boca.

Ahora sumemos. ¡A ver! Más de ochocientos cincuenta discursos.

¿Qué opinan ustedes? ¿Debemos ó no estar orgullosos del celo de nuestros representantes del país? ¿Hay derecho á esperar que la ley del ejército será una cosa bien acabada?

Comprendemos que Europa nos mire con envidia. ¿En qué otro país pueden decir lo que nosotros, de los oradores parlamentarios?

¡Oh! Hay para mostrarse orgullosos.

LA HACIENDA PORTUGUESA

El ministro de hacienda ha presentado á las Córtes varios proyectos y el estado de la situacion del Tesoro.

Según este último documento, los gastos se han reducido á 1,631 contos de reis en los cálculos sobre el déficit del ejercicio anterior, y el actual se cuenta con un excedente de 1,285 contos.

Termina declarando que no es necesario ningún empréstito exterior durante los años de 1888 y 1889.

Manifiesta que se observa una grande actividad en los diferentes servicios del ministerio de Hacienda y en el aumento sucesivo de los ingresos del Tesoro.

Los proyectos que presenta, ninguno de los cuales arguyen recargo de las contribuciones son ocho, y tienen por objeto:

- 1.º El estanco del tabaco.
- 2.º La modificación del impuesto sobre tonelaje de los buques, el cual se presume en la isla de Madera. (Esta medida, aunque nada se dice, parece que tiene por objeto favorecer la competencia de aquella isla con los puertos de Canarias, cuyo tráfico ha aumentado considerablemente.)
- 3.º La reforma de la administracion de la Caja general de Depósitos.
- 4.º La prórroga de la revision del catastro.
- 5.º La celebracion de un concurso para explotar el ferrocarril del Alentejo á los Albarbes, y la creacion de 200 colonias agrícolas de 20 familias cada una.
- 6.º Sacar á subasta la explotacion de los puertos comercial de Leixoes.
- 7.º La concesion de un crédito extraordinario en el presupuesto de 1888 89 de 1,160 contos de reis con destino á las colonias.
- 8.º La clausura del inventario de cuentas del presupuesto de 1884-85.

El ministro de Hacienda anunció despues que pronto presentaría otros proyectos sobre el régimen de los alcoholes y la reorganizacion de la Hacienda municipal de Lisboa.

Casamientos de Principes.—El correo extranjero nos trae la noticia de dos Principes que se casan con simples particulares.

El uno es el Príncipe Oscar de Suecia hijo segundo del Rey, que contraerá matrimonio con miss Munck, hija de un coronel inglés ya difunto; la novia, nacida en 1858, tiene alguna más edad que el novio, puesto que éste nació en Diciembre del año siguiente; en breve se publicará oficialmente la noticia de esta boda.

En el segundo caso la desproporcion de edades es muy mayor; el futuro gran Duque Nicolás, tiene solo treinta años y la futura, Mme. Bourenine, cuarenta; este matrimonio serámorganático; el Czar ha dado ya su consentimiento.

Hay en la familia Real de Rusia tres grandes Duques llamados Nicolás y aún solteros. Son Nicolás Nicolaievitch, que es el gran Duque Nicolás, General en jefe de ejército ruso en la última guerra de Turquía; Nicolás Constantinovitch, y Nicolás Michailovitch.

La Reina de Suecia.—Como todo en este mundo es relativo, mientras los ingleses buscan en los países meridionales el alivio de sus dolencias, para los suecos el clima de Inglaterra resulta bastante suave para no temer los rigores del invierno. Por eso la Reina de Suecia, atendiendo al consejo de los médicos, piensa ir en breve a Inglaterra y establecerse en Bournemouth hasta fin de Mayo.

El Rey, su esposo, saldrá para Italia en los primeros días de Abril; se embarcará en Nápoles para Lisboa, y después de pasar en este último punto unos cuantos días, irá a reunirse con la Reina para volver juntos a su país.

Catástrofe en una iglesia.—Una falsa alarma produjo el 11 de este mes una verdadera catástrofe en la iglesia de Lavis, cerca de Tronto.

Durante el sermón, una mujer sufrió un ataque de epilepsia, que produjo la emoción consiguiente en las personas que la rodeaban; uno de los concurrentes, creyendo que el movimiento era motivado por un principio de incendio, se puso a dar voces de ¡fuego! al oírlo la muchedumbre, se precipitó hacia las puertas con tal deróden, que se ahogaron ocho personas, 17 quedaron gravemente heridas y levemente otras 60.

Cosas de ingleses.—Inglaterra, el país que tanto se cita como modelo de adelanto y que realmente ha dado a los demás pueblos grandes enseñanzas, tiene, a la par de su tendencia progresiva, un espíritu conservador que le hace en muchas cosas respetar tradiciones extrañas y hasta cómicas. Así se explica lo ocurrido con el cadáver del doctor Cross, ajusticiado hace pocos días como envenenador.

Después de una muerte violenta, no puede enterrarse el cadáver sin que un jurado, presidido por el «coroner», haya dado su dictamen sobre la causa del fallecimiento, y como es indudable que un ahorcado parece de muerte violenta, para dar sepultura a los restos de Cross era necesario llevar a cabo la indagatoria, interrogando al verdugo.

Pero es el caso que el verdugo, llamado por las necesidades del comercio de tocino a que se dedica en los ratos de ocio, se marchó de Londres en cuanto terminó la ejecución y no ha de regresar hasta el día 20 de este mes.

Mientras tanto, el cadáver esta esperando desde el 10 el cumplimiento de tan interesante formalidad.

El nieto de Marat—Entre los deudores insolventes perseguidos actualmente por el tribunal de quiebras de Edmonton (Inglaterra), figurá el Barón de Chesson, descendiente del célebre revolucionario francés Marat.

Tiene sólo veintitres años; según parece, unos cuantos usureros y comerciantes se habían dedicado a explotarle, abriéndole créditos considerables para «desplumarlo» mejor. El presidente del tribunal ha declarado no compadecer lo más mínimo a los acreedores, que han merecido el chasco que se llevan. Creían al joven muy rico, y resulta no poseer más que una pensión de 1.200 francos anuales que le dejó su madre.

Otro escándalo.—Un escándalo de nuevo género está llamando ahora la atención en Londres. Desde hace tiempo varios individuos del «Board of Trade» (comisión municipal de obras públicas) pedían billetes de favor a las empresas teatrales y mediante estos obsequios cerraban los ojos ante los vicios de construcción de los teatros, absteniéndose de obligar a los directores a corregirlos. Parece que habían llegado a amenazar directamente a los empresarios con una inspección severa, en caso de negarse a dar los billetes pedidos.

Cundió la noticia y el «Board of Trade» para dar satisfacción a la opinión pública, hizo comparecer a uno de sus individuos, mister Hebb, arquitecto municipal, quien confesó las peticiones de billetes que se atribuían.

La comisión, entre dos ó tres decisiones severas, ha adoptado la resolución de amonestarle, con lo cual no se ha calmado, ni mucho menos, la agitación del público.

La idea de que la seguridad de sus personas está en personas como M. Hebb, ha puesto a los ingleses fuera de sí; los periódicos piden que se hagan averiguaciones más formales por personas que no pertenezca al «Board of Trade».

Un nuevo crucero francés.—El lunes fué botado al agua en el arsenal de Rochefort el crucero de tercera clase, acero, el «Forbin», cuya construcción empezó el 7 abril de 1886, conforme con los planos del inspector general de ingenieros navales monsieur Bussy.

Este buque mide 95 metros de eslora, 9.30 metros de manga, 7.94 metros de puntal; lado medio, 4.24 metros; desplazamiento, 1840 toneladas. Está provisto de dos máquinas que desarrollan una fuerza de 6.000 caballos a tiro forzado; su velocidad indicada es de 19 1/2 millas por hora.

Lleva cuatro palos. Su protección consiste en una cubierta blindada, cóncava, que se extiende de una a otra banda y bajo la línea de flotación, y un bofferdam de 80 centímetros de ancho colocado sobre la cubierta en todo el costado del crucero.

La provision de carbón será de 200 toneladas, cantidad suficiente para recorrer una distancia de 2.400 millas, a razón de diez por tara.

Su armamento lo forman: dos cañones de 20 centímetros, tres de tiro rápido de 47 milímetros, cuatro cañones revólvers de 37 milímetros y cinco tubos lanza-torpedos, dos a proa, uno a popa y dos en los costados.

La tripulación constará de 150 hombres. El «Forbin» costará probablemente 3 millones 132.000 francos, repartidos en esta forma: casco y accesorios del casco, 1.948 000 francos; maquinaria, 1.110.000 francos; artillería, francos 74 000.

Este crucero quedará terminado en todo el presente año. Las máquinas han sido

construidas por la sociedad de «Chantiers et atener de la Loire.»

Francia construye además otros cinco cruceros del tipo del «Forbin», y son el «Lurcouf», el «Troude», el «Lalande», el «Cosmas» y el «Goetlogon».

Tormenta de nieve.—En los Estados de Tejas, Minnesota, Dakota, Nebraska y Kansas, se ha desencadenado en estos últimos días una tempestad de nieve como no se recordaba otra. En veinticuatro horas el termómetro Fahrenheit bajó de 74 grados sobre cero a 28 bajo cero. En una hora, el cielo antes despejado, estuvo cubierto por una nieve abundante, fina y empujada con increíble velocidad por un huracán tempestuoso. La voz humana no se oía a seis piés de distancia.

Gran número de niños perecieron al salir de las escuelas; varios labradores, que regresaban del campo, quedaron muertos en los caminos. Una mujer que quiso salir en busca de su marido, quedó muerta al poner el pié a la calle.

La mayoría de los muertos habían sido asfixiados por la violencia del viento que cortaba la respiración. Las actitudes de los cadáveres demostraban que las víctimas habían hechado para tomar aliento.

Aunque las noticias que nos llegan son muy incompletas, puede asegurarse, desde luego, que solo en el estado de Dakota han perecido 110 pesetas.

Gacetilla

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 10.0 centígrados. A las tres de la tarde 14.8.

La máxima fué de 15.4 y la mínima de 7.2.

El barómetro a 0^o marcaba a las nueve de la mañana 771.4 m. y a las tres de la tarde 770.3 m.

Psicrómetro: humedad relativa a las nueve de la mañana 97 y a las tres de la tarde 68. Tension del vapor a las nueve de la mañana 8.9 y a las tres de la tarde 8.6. Buen tiempo.

MISCELÁNEA

Escribe el órgano zorrillista:

«Dijimos que era poco honroso para Mahon tener para Alcalde a D. José Vidal...»

Lo que honraba poco en otro tiempo y honraría menos a Mahon en lo sucesivo, es que fuese Alcalde cierto célebre jefe zorrillista.

Se queja el otro diario de que el señor Vidal no haya derramado la luz sobre los asuntos de la anterior administración municipal.

Comprendemos que al Sr. Alcalde debe repugnarle sacar al público ciertas cosas.

Y así no extrañamos que tarde en alabar la administración zorrillista.

Pero descanse el colega: el Sr. Vidal está donde estaba, y cumplirá su promesa. Nunca es tarde para el bien.

El propio periódico se lamenta de la política desastrosa de D. Juan Trémol y añade:

«Aquí lo que ha estado (bárbaro) combatido ha sido el derecho de los ciudadanos, porque la ley ha sido un mito.»

En el párrafo transcrito andan por los suelos el arte de hablar y la verdad.

Si de algo pecó D. Juan Trémol, bien sabe Dios que fué de harto condescendiente y benévolo para con los enemigos encarnizados de la dinastía.

¿Cuándo ha dejado de obedecerse la ley? ¿Qué derecho de los ciudadanos ha sido combatido?

Es muy cómodo hablar de atropellos y

hacerse la víctima, sin tomarse el trabajo de fundar los cargos.

Fúndelos el otro diario y entonces veremos cómo ni el Sr. Trémol ni otras autoridades han hecho más que hacerse respetar de la gente atrevida y desvergonzada; y cómo todas esas supuestas atrocidades quedan reducidas a cuatro ó cinco denuncias del periódico zorrillista.

Escribe el diario de la calle Nueva:

«Muchas luchas electorales bastante reñidas han sostenido, (los republicanos) sin que el más mínimo desorden haya turbado esta función solemne de los pueblos civilizados.»

Esto habla en favor de las autoridades monárquicas, demostrando que, llevadas de su respeto a la ley, os han permitido ir libremente a las urnas.

Si alguna vez os atajaron en vuestro camino, fué cuando intentabais escarnecer la autoridad.

Y lo hicieron valiéndose del medio más suave y legal que se conoce: denunciando por injurias graves al papelucho zorrillista.

Prosigue el mismo organillo:

«Nosotros somos enemigos de la intriga...»

Para intrigar teneis poco talento.

Y por eso os dedicais a engañar a los ignorantes.

«Nosotros somos enemigos de la intriga; lo que queremos no es nada más que justicia.»

Aunque digais bárbaramente que teneis sed de justicia, quedad tranquilos: justicia se os hará.

Continúa el colega:

«Si hay algun iluso que crea que la sociedad puede vivir sin conmovirse profundamente bajo el imperio de la arbitrariedad, abandonémosle por demente.»

Si existe algun iluso de ese género, indudablemente es el bachiller.

Quien no conoce más Dios ni más ley que su estómago y su capricho.

Para él es arbitrario todo lo que se hace contra su voluntad.

Y cuando se ve contrariado, se pone furioso y canta el *Miserere*.

¡Pobre Rigoletto!

El diario de la calle Nueva se arrodilla y dice al Delegado:

«Sepa el Sr. Lon que aquí no hemos conocido desde muchos años las ventajas de los gobiernos liberales.»

Vosotros creiais que los gobiernos de la monarquía os habían de permitir incendiar las iglesias, perseguir al clero, amenazar la vida y hacienda de los propietarios, y convertir este pueblo en un inmenso foco de perversion.

Y cuando veis que pasaron para no volver aquellos tiempos de la República en que todo esto y aún más hicisteis, y os veis contenidos por la férrea mano de la ley, el despecho os ciega.

El Sr. Lon proseguirá con entereza la campaña en defensa de las instituciones, del orden y de la propiedad amenazados por las turbas zorrillistas.

Y por más que vuestros hombres se pongan la piel de cordero, nadie ignora ya que son unos lobos para perseguir la monarquía.

Y como lobos serán tratados.

Escribe el propio diario:

«Lo que se han propuesto los interinos

asistiendo esta vez á la recepcion, ha sido, ni más ni ménos, adular al nuevo Delegado »

Esto es completamente falso. Los concejales monárquicos no asistieron á otra recepcion que hubo desde que se hallan en funciones, porque creyeron que el besamanos se había suspendido, á causa del mal tiempo. Y han asistido en numerosa Comision á la solemnidad del lunes, porque deseaban aprovechar la primera coyuntura que se presentase, para dar público y elocuente testimonio de su amor y adhesion al augusto Monarca Don Alfonso XIII.

Concluye el Zorrillista:

«Y por último, tenga entendido el otro diario, por si no lo sabe, que nuestros amigos del Ayuntamiento, ahora y en todas ocasiones no tendrían inconveniente en asistir á los actos oficiales como deber de cortesia á las Autoridades y Gobernantes, siempre que no tuvieran que ir presididos por Delegados y Alcaldes tan liberales como el Sr. Trémol y el Sr. Vidal.»

Cuénteselo V. á su abuela.

Ó á los chinos, si quiere engañarles.

Nosotros sabemos que los concejales zorrillistas no iban á las recepciones oficiales cuando presidía el Ayuntamiento su famoso jefe D. Juan J. Rodríguez Femenías.

Nosotros sabemos que sieudo Alcalde D. Sebastian Vinent, el Excmo. Sr. D. Juan Contreras, Gobernador Militar de Menorca, se negó á recibir á la Comision del Ayuntamiento, por estar, á lo sumo, compuesta de dos individuos.

Con tales antecedentes, aunque hayan cambiado algo los republicanos desde que sirven de locayos á los conservadores de Mallorca, no seremos tan cándidos que creamos en la humilde promesa de los zorrillistas.

Su ideal es destruir la Monarquía.

Y el ideal de los monárquicos debe ser destruirles y aventarles, para que no quede memoria de hombres tan funestos á la Nacion y principalmente á Menorca.

El chanchullo.—Es falso que nosotros supusiéramos que el otro diario no recibió telegramas el sábado último. Lo que afirmamos es que no los recibió de Madrid el día veinte y uno de los corrientes, como pretendió hacer creer á sus cándidos lectores.

De Palma pudo recibir los telegramas transmitidos de Madrid el día anterior, 20, á los periódicos de la capital de nuestra provincia.

Y para echárselas de bien informado cometió dos chanchullos: 1.º, alterar la fecha de sus telegramas y 2.º, suponer que los habían recibido de la Corte.

¡Vaya un pájaro!

Regreso.—En la madrugada de hoy han regresado de Ciudadela los Sres. Delegado y Alcalde de esta Ciudad.

Acógido.—Ayer ingresó en el Hospital civil el trabajador que anteayer se lastimó las manos con un barreno.

Salida.—En el vapor «Menorca» se ha embarcado con destino á Palma un preso en las cárceles de este Partido que debe asistir al juicio oral del sumario que contra él se sigue.

La escuadra inglesa.—Sabemos que anteayer tarde salió de Gibraltar con rumbo á Palma.

Tabaco.—Después de larga abstinencia, que fuera de desear no se repitiese, los fumadores pueden proveerse otra vez de tabaco en los estancos de esta Ciudad.

Y cuando lo hayan comprado podrán entretenerse en ponerlo á secar, porque lo han traído muy mojado.

Correspondencia.—En el vapor «Menorca» se ha embarcado para Palma, la que había detenida en la Administracion de correos de esta Ciudad y va dirigida á los individuos de la escuadra inglesa del Canal.

Tiempo.—Merced al espléndido día de que hoy hemos disfrutado, muchas personas han paseado esta tarde por las carreteras y los alrededores de esta poblacion.

Yacht de recreo.—Procedente de Marsella en veinte horas de navegacion ha fondeado en este puerto el de vapor nombrado «Maria» de 123 toneladas, 15 tripulantes y nueve pasajeros mandado por Mr. John Parlett.

Defuncion.—Ha fallecido en Ciudadela D. Marcos Saura y Carreras Diputado provincial que fué varias veces por esta isla. E. P. E.

Sesion.—La ordinaria celebrada hoy por la Junta de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad ha sido presidida por el señor Delegado del Gobierno.

Telegramas.—Los que publicamos hoy son los llegados á Palma en el vapor-correo de Alicante.

Pasajeros.—Relacion de los salidos esta tarde, para Palma, en el vapor-correo «Menorca»:

D. Ramon Ferrer, José Daroca, Juan Arbós, José Llacer, José Viudez, Pedro Sirvent, Concepcion Mir, su madre y una hija, Juan Call, José Torras, dos Guardias civiles y un preso, Rafael Mercadal, y dos individuos de tropa.—Total, 17.

Penitente.—Uno que se alberga en una cueva de las montañas de Villavieja Castellon, no ha comido desde el día de Todos los Santos hasta el de Nochebuena, más que un pedazo de calabaza cocida al horno, ó una patata asada, sin sal ni aceite, cada 24 horas, sin haber probado el pan en dicha época. En la actualidad desde el primer día de Pascua, come un pedacito de pan y media onza de chocolate crudo, próximamente á las doce de cada día. Todo esto adquirido de limosnas.

A pesar del frío intensísimo que se siente en la cueva donde se alberga tan ejemplar anacoreta, una estera le sirve de cama un peñasco de almohadon, y por toda cubierta la burda y corta túnica que lleva á diario.

Así lo dice un periódico de Castellon.

Peregrina.—Una pobre viuda de Lille, de 37 años de edad, ha ido á pié á Roma para las fiestas del jubileo del Papa en cumplimiento de un voto.

Partió de Francia el 29 de Setiembre último y estaba en Roma el 20 de Noviembre es decir, después de casi dos meses de marcha penosa y difícil, mendigando su pan ó poco menos, como iban antiguamente los peregrinos á Santiago.

Quiebras.—Durante el año 1887 hubo 9740 quiebras comerciales en los Estados Unidos y 1315 en Canadá, según la oficina de informacion comercial Bradstreet. El pasivo se calcula respectivamente en 130.602,00 pesos y 17.054,000.

Correo.—El vapor Ciudad Condal portador de la correspondencia de la Isla de Cuba fondeó el día veinte y tres del actual en el puerto de Cádiz.

Exportacion.—Desde el año 1880 al 1887 se han extraído de los Estados Unidos con destino á España trigos por valor de 49 millones de pesetas.

Ahora falta saber cuanto importa lo exportado por España en igual periodo para dichos Estados.

Moneda falsa.—La «Revista de Inca» en su último número acusa una plaga de pesetas falsas, y además dice que están tan perfectamente acuñadas que necesitan ojos de lince para conocerlas.

¡Vamos pues, otra vez alerta!

Sarampion.—En Muro ha sido preciso cerrar las escuelas para evitar la propagacion del sarampion que se ha presentado allí carácter algun tanto alarmante.

Premio á los criados fieles.—La emperatriz de Alemania tiene instituidos unos premios para los criados que hayan servido con buena conducta en una misma casa 50 años consecutivos.

El premio consiste en una medalla de oro y un diploma, y no se reparte más que en Prusia y en Alsacia-Lorena.

En los últimos seis años, el número de los criados recompensados en las antiguas provincias francesas, asciende á 240.

El tiempo y la Higiene.—Vuelve á predominar el estado higromético muy pronunciado de la atmósfera, sin perjuicio de unos días espléndidos, con alternativas de sol ardoroso, cual si fuera canícula, y de un ambiente muy fresco, sobre todo por la mañana y al caer de la tarde.

La consecuencia natural de este estado de cosas es la recrudescencia de los ataques de asma y de reuma, la agravación de los efectos cardiacos y consiguientemente, un buen número de epoplegias rápidamente mortales no pocas veces.

De pulmonías no se hable; éstas se vén á granel; las simples catarrales á la orden del día.

La Higiene aconseja, para precaver de tales peligros, abrigar bien el cuerpo, no aligerándose de ropas ni mudando las prendas de vestir estando el cuerpo fatigado y caliente; abstenerse de salir de casa en los días de neblina densa, pero sobre todo de noche; así como de pasear por sitios en donde haya aguas encharcadas; evitar el tránsito bruseo del sol á la sombra, especialmente en calles muy abiertas en las que reinan fuertes corrientes de aire y huir de las intemperancias de la mesa.

Las personas de edad avanzada procurarán, además, no entregarse al sueño con exceso, y será bueno que se acuesten temprano y madruguen algo.

La equitacion y la gimnasia son ejercicios higiénicos de gran provecho siempre, pero más en esta época del año.

La primera conviene, sobre todo, á las personas que por su posición social ó por su carrera llevan una existencia harto sedentaria, máxime si son propensas á la obsesidad y sufren dispepsias rebeldes. La gimnasia ordenada é higiénica, está indicada para aquellos niños flacos y endeables, cuyo desarrollo se resiente de falta de energia orgánica; y tambien en general para los jóvenes que pasan la vida en el escritorio ó en su gabinete de estudio, dedicados á trabajos intelectuales.—Dr. Veritas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22.—1'20 t.

Se presume que Austria propone-se apartarse de la alianza con Alemania para unirse con Francia y Rusia.

Madrid 22.—10'15 n.

Anunciase la publicacion de la formula que han rechazado los gefes republicanos.

El ensayo oficial de las monteras incombustibles como preservativo contra incendios ha dado escelentes resultados.

Madrid 23.—1'15 madrug.

Coméntase el lenguaje belicoso que emplea la prensa alemana contra Rusia.

Ha ocurrido un nuevo conflicto en la frontera alemana. Un anciano cazador francés perseguía un jabalé y cediendo á las indicaciones de un aduanero alemán se acercó á la frontera y el aduanero le derribó quitándole el fusil.

Madrid 23.—9'45 m.

Asegúrase que S. M. la Reina Regente ha expresado deseos de indultar á los soldados de Albuera comprometidos en los sucesos de 19 de Setiembre de 1886.

Madrid 23.—10'15 m.

El Conde de París y Duques de Orleans y de Chartres han sido muy obsequiados por las autoridades de Gibraltar. El Duque de Orleans marcha á la India á ver el ejército inglés.

Madrid 23.—11'29 m.

Ha asistido á la recepcion de Palacio agregado á la comision del Congreso el diputado por Mallorca D. Joaquín Fiol.

Pronto se ocupará la minoria republicana de la conveniencia de solicitar una amnistia para los emigrados.

Madrid 23.—11'30 m.

El periódico zorrillista «El Pais» ha recibido una carta de Serafin Vega cuyas manifestaciones no publica por creerlas prematuras.

Madrid 23.—11'45 m.

Los conservadores provocarán mañana un debate en el Congreso de resultados de las declaraciones eminentemente democráticas que ha hecho el Sr. Martos en el discurso de la recepcion.

Continúan en la frontera alemana actos abusivos contra los franceses que traspasan los límites de su nacion.

Madrid 24.—1'25 madrug.

«La Epoca» califica de inusitado más bien que torpe el discurso pronunciado por el Sr. Martos en la recepcion del veinte y tres, y añade que caso de no tratarse este asunto en las Cortes, los conservadores no acompañarán al Sr. Martos á ninguna recepcion.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Funcion para mañana Jueves

26 de Enero de 1888

(3.ª de Abono de la 7.ª Serie)

Se pondrá en escena la magnífica ópera

UGONOTTI

con todos sus atrezos que requiere su importante argumento, y todos los Bailes que tiene la ópera.

NOTAS.—Sigue con grande actividad los ensayos de la ópera AFRICANA.

Esta Empresa está preparando dos grandes funciones para el domingo próximo, empezando una á las tres de la tarde y la otra á las ocho de la noche. En ambas tomará parte el cuerpo de baile y el primer bailarín Sr. D. José Garo.

El sábado próximo tendrá lugar el 3.º gran Baile de Macaras en este Coliseo. Las Sras Gratis, Caballeros 1 peseta.

Precios los de costumbre A las 8.

Seccion comercial

Barcelona 23.—6 t.

4 por ciento int.	66'12
4 por ciento Exterior.	67'92
4 por ciento amortizable.	83'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	98'18
B. H. Colonial.	45'25
F. C. de Barcelona á Francia nuevas	54'37
F. del N. de España	67'75
Orensés.	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Empeños del casino Mercantil

Interior franco.
Exterior id.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

la Conversion de S. Pablo apostol y del beato Raimundo Lulio.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

S. Policarpo ob. y mr. y Sta. Paula viuda.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 24.—Para la mar cruzero Castilla su Comandante el Sr. Capitan de Navio Sr. D. José Perez Lazaga.

Despachados el 25.—Para Palma vapor correo Menorca Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Casino "El Progreso,"

Queda abierta la suscripcion, desde el dia de la fecha, para el baile que ha de tener lugar el dia 28 del corriente mes por la noche. Lo cual se anuncia para que llegue á conocimiento de los Señores socios que gusten asistir al mismo.

S. Luis 22 de Enero de 1888.—El Presidente, Antonio Pons.

SUBASTA

El dia 30 del corriente, á las once de la mañana, se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes núms. 1 y 3 de la Rampa de la abundancia de esta Ciudad, propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y titulos de propiedad de dichos almacenes.

Para Vender

Lo está el predio Sta. Clara situado en el distrito de S. Cristobal, termino de Mercadal. Informará el Notario de D. Francisco Andreu y Pons.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros,
ronqueras, etc., por
crónicos que sean.
Facilitando siempre
la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



LA VID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran depósito de Vinos, Licores y Ultramarino

ÚNICO EN SU CLASE

DE

MANUEL BELTRAN

29 CALLE NUEVA 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará

VINO DE JEREZ

buena clase, á 17'50 Pesetas barril de una arroba, incluso el envase, procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. E. del Pino y Co p. de Jerez.—Y otra clase á 11 pesetas, y con envase á 12; procedente de las acreditadas bodegas de los Sres. Alberto Romero y Compañía de Jerez.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta

Las Pastillas Nielk calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y es indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española (Tallers n.º 22.—Barcelona) impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, n.º 7, y en las demás Farmacias.



PANADERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ SINTES SAURA

PLAZA DEL RETIRO NÚMERO 3.

En dicha panadería se encontrarán todos los dias las muy acreditadas

ENSAIMADAS

AL ESTILO DE MALLORCA, como tambien el acreditado *Bescuit* de la reian. Se servirán á domicilio á las personas que lo soliciten con todo el esmero y puntualidad.

Para Alquilar

La casa núm 1 de la calle del Castillo. Informarán Paseo de la Miranda núm. 3.

SIRVIENTA

Se necesita una. Informaran en esta imprenta.

VINO DE LLUMESANAS

de la última cosecha á 11 reales vellon cuarter. Bastion 33.



PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán en la calle Alonso III n.º 8.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 5 de Mahon.

(Estanco Arravaleta)

Queda abierto el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Enero de 1888.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en decimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569 400 pesetas en 1.272 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	20.000
16 de 2.500	30.000
943 de 300	372.600
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.800

1.272 569.400

Mahon 21 de Enero de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Gran Baratura

Se encontrarán de los géneros siguientes en la

CONFITERIA «LA PALMA»

Arrope de superior calidad á 16 cents. de escudo libra.

Dátiles de las Indias á 16 id. id.

Carne de Membrillo á 20 id. id.

Aranjat (Dulce de la estacion) á 24 id. id.

Conservas de varias clases de frutas á 20 y 30 id. id.

Almendra molida y preparada propia para rellenos de Craspells y Pasteles á 30 id. id.

Yemas de coco escarchadas á 50 id. id.

Batatas de Málaga en almivar y en seco á 40 id. id.

Y mil otros artículos que seria prolijo enumerar CHOCOLATES y CAFES tostados sin evaporacion de las muy acreditadas fábricas Sres. Amatller y Hijos C.

Juncosa de Barcelona y de la gran fábrica Compañía Colonial de Madrid, que veinte años hace tenemos su deposito recibiendo frescos con todos los correos, precios los mismos de fábrica con notables DESCUENTOS tomándolos al por mayor, Vinos y Licores, nacionales y extranjeros, Conservas alimenticias, superiores Garbanzos del Sauco, Aceitunas, Manzanas y Reinas, etc. etc. todo á precios baratísimos.

LA PALMA 13 HANNOVER 13

Vino de S. Luis

Clase superior á 10 reales vellon cuarter:

VINO BLANCO DULCE

superior calidad á 18 reales vellon cuarter.

Calle de la Luna núm. 22 y en casa del Valenciano, Hannover, 20.

Avisando se pone al domicilio del comprador.

BOLAS DE BILLAR

Se desea vender un juego, peso 7 media onzas catalanas. Dirigirse calle de la Reina núm. 40.

NODRIZA

Una leche de pocos dias desearia encontrar criatura para amamantar, Vive en el Ollestrá (S. Luis).

PARA VENDER

Lo está en el nuevo recinto del Cementerio Católico de esta ciudad, la mitad de una casita, señalada con el núm 18. Para informes calle de la Plana núm. 9.

EN VENTA

Lo está la casa núm. 46 de la calle de Hannover de esta ciudad.

Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons, calle de las Moreras núm. 10.